



Político de esta Prov. a D. Rafael M. Mora y Palamama: En vista acordaron los S. P. se tenga presente para los debidos efectos

El mismo M. P. inserta una R. Orden relativa a la facultad que tienen los Alcaldes de delegar a los Venientes a S. y atribuciones: En vista acordaron se tenga presente a su tiempo

Delegacion de los Alcaldes en sus Pueblos

Reclamacion de agravios de D. F. L. E. B.

Se dio cuenta de un Memorial de D. Juan M. Alde. en quijos de agravios inferidos en el Ayuntamiento de las Contribuciones de Inmuebles del presente año: En vista acordó el Ayuntamiento pasar a la Junta Provincial para los efectos consiguientes

Diccionario de Usados

Se dio cuenta del Prospecto del Diccionario Geografico que publica la Provincial y que recomienda el Sr. D. Felipe Bolívar de la Prov.: En vista el Ayuntamiento acordó con tener en otra suscripcion satisfaciendo de los fondos Municipales ochenta y Mensuales segun se manifiesta en otro Prospecto

Se acordaron los S. P. del Ayuntamiento y firman de que yo el Sr. D. F. L. E. B.

Handwritten signatures: Cacho, Molino, Navarro, Castro, Martinez, Fernandez, Mora, Guzmán, Aljaraque

